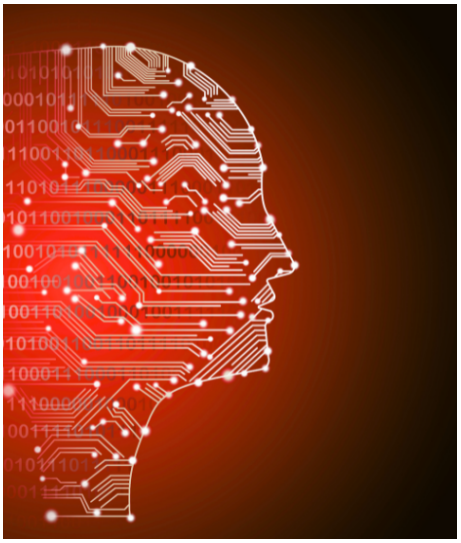
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación

Plan de transformación digital 2025-2027

20/05/2025

Información



Copyright© 2026 Universidad de Granada

El Plan de Transformación Digital para los años2025-2027 es un instrumento esencial paradisponer de una clara definición de objetivos ylíneas de actuación, con el fin de realizar unacomunicación efectiva de las prioridades a losequipos de trabajo, poder medir la evolución delesfuerzo realizado para comprobar en cuántamedida la UGR se aproxima a sus objetivos yorientar los esfuerzos y los recursos. El ámbitotemporal de aplicación del plan de transformacióndigital es de 3 años. Además, este plan de transformación digital deberá ser trasladadodirectamente al instrumento de la UGR queconcreta las actuaciones: el Plan Director UGR.Así, toda vez que se tiene definido el plan de transformación digital, la elaboracióndel Plan Director UGR para las actuaciones en transformación digital debencorresponder y alinearse con las líneas maestras que aquí se establecen.

El Plan de Transformación Digital se compone de varios elementos. En primer lugar, una lista de principios generales en los que se deben basar todas las actuaciones a ejecutar en el ámbito de las TIC. En segundo lugar, unas líneas estratégicas con objetivos específicos asociados. Finalmente, una lista de hitos principales a conseguir durante el periodo de aplicación del plan. El documento completo del plan contienela información de estos tres elementos, así como una descripción de la metodología seguida para diseñar el plan.

Puedes descargar el documento en el enlace: Descarga del Plan de Transformación Digital 25-27

Más información: Plan de transformación digital

Copyright© 2026 Universidad de Granada